

**ACUERDO DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN ENCARGADO DE RESOLVER EL CONCURSO OPOSICIÓN LIBRE, PARA LA PROVISIÓN DE VARIOS PUESTOS DE TRABAJO VACANTES EN LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE PERSONAL TÉCNICO, DE GESTIÓN Y DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS LABORAL.**

El Tribunal de Selección del concurso oposición libre, para la provisión de varias plazas vacantes en la relación de puestos de trabajo de personal técnico, de gestión y de administración y servicios laboral, convocado por Resolución de 17 de diciembre 2024 (BOCM de 13 de enero), para cubrir **el puesto de técnico/a especialista C1, especialidad laboratorio, código 3417C11 en el Laboratorio de Habilidades Clínicas y Simulación del Departamento de Medicina de la Facultad de Medicina**

**HA ACORDADO**

**Primero.** - Publicar, como Anexo I, el listado provisional de la persona aspirante que ha superado el segundo ejercicio, con las calificaciones obtenidas en cada una de las partes.

**Segundo.**- Abrir un plazo de DOS días hábiles, desde el día siguiente a la publicación de este Acuerdo, para la formulación de reclamaciones o alegaciones.

Para la formulación de alegaciones debe rellenar el **formulario electrónico de presentación Alegaciones**, dentro del expediente iniciado por la persona interesada para este procedimiento, en la Sede electrónica de la Universidad Autónoma de Madrid.

Contra el presente Acuerdo, no cabe recurso alguno, ya que se trata de una propuesta que no pone fin al procedimiento, sin perjuicio de los que procedan contra la Resolución que le ponga fin.

LA PRESIDENTA DEL  
TRIBUNAL CALIFICADOR

LA SECRETARIA DEL  
TRIBUNAL CALIFICADOR

Cristina Eugenia Soto Márquez

María Eugenia Redondo Gordo

**ANEXO I**

| <b>DNI</b> | <b>APELLIDOS, NOMBRE</b>       | <b>PARTE<br/>TEÓRICA<br/>(sobre 16 puntos)</b> | <b>PARTE<br/>PRÁCTICA<br/>(sobre 24 puntos)</b> | <b>TOTAL<br/>CALIFICACIONES<br/>SEGUNDO<br/>EJERCICIO<br/>(sobre 40 puntos)</b> |
|------------|--------------------------------|------------------------------------------------|-------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------|
| ****9899** | DE LAS HERAS NÚÑEZ, ANA ISABEL | 14,40                                          | 22,80                                           | 37,20                                                                           |